

El Guadalete.

Conversaciones políticas.

SIN NOVEDADES

Aparte los sucesos que al día se desarrollan y de que el telégrafo da cuenta oportuna, entre bastidores no hay novedad.

Llevamos algún tiempo sin hablar de crisis. La oposición no puebla de nubes el horizonte. Las palabras aparecen debilmente iluminadas, los ánimos de los señores diputados no se encienden ni los puños se cierran, ni las frentes se levantan, ni se clavan las miradas en la techumbre de los salones parlamentarios.

Todo va en las relaciones de los partidos políticos como suavemente se deslizan las cosas por los caminos trillados.

Una interpelación pacífica sucede á otra interpelación razonada en las sesiones del Congreso. El examen de una cuestión de orden segundo precede á la exposición de un problema de segundo orden.

Es tanta la paz del parlamento y tan cortés la relación entre las agrupaciones gobernantes que ni siquiera las minorías, siendo todas liberales, se pelean unas con otras. Parece que hemos llegado en la acción política de los gobiernos y de los partidos á un período de siestas, que si no reponen á los actuales ministros y no prepara ministros futuros para impulsarlos á más acertada gestión ministerial y á más útiles resoluciones gobernantes, habrá que declarar incapacidad al descanso, desmayo á la tranquilidad y corrupto estancamiento á la quietud sosegada que viven unos y otros, conservadores y liberales.

Esto en cuanto á los hechos. Esto y lo otro de que automáticamente vayan á celebrarse las elecciones parciales de senadores y diputados en las provincias donde es ya forzoso llenar las vacantes que produjo la muerte; y digo que este propósito se realizara automáticamente, porque ocuparán conservadores las producidas por el fallecimiento de conservadores, y ocuparán liberales las causadas por el fallecimiento de liberales.

En cuanto á las intenciones y á los pensamientos ya es otra cosa.

Los liberales dan mucha importancia á las protestas contra la ley del terrorismo.

Coinciden con este movimiento y animación que lo llevarán á las Cortes con todas sus energías. Mañana informará Unamuno, y en esta semana informará también Costa contra el proyecto de ley. La minoría liberal niega resueltamente que pueda haber oposición más eficaz ni más útil á las doctrinas del partido, que su oposición.

Dicen los liberales que á su discusión razonada y minuciosa se debe, principalmente, que no haya prosperado lo bastante para que pueda ser pronto aprobada la ley, contra el deseo del Gobierno. Me refiero á la ley de reforma de la Administración local. Dicen también los liberales que, preparada la opinión con las informaciones contra la ley del terrorismo, ellos se encargarán de que la ley no pase sin trascendentales modificaciones.

Respecto de la comisión que sobre ella ha de dar dictamen, se dice, con referencias que considero autorizadas, que el dictamen introducirá en el proyecto la modificación de establecer procedimiento judicial y tribunal de derecho y otras garantías para la defensa de los que, con arreglo á otras disposiciones de la ley, puedan ser procesados.

Los ministeriales también piensan, por su cuenta de la manera que les puede ser más agradable.

Para ellos la información contra el proyecto de ley del terrorismo no tiene importancia, ni la tendrán los minutos, ni las manifestaciones que cierran este movimiento de protesta.

Cuentan con obtener la aprobación del mismo proyecto con transacciones,

que no alteren la sustancia. Y aún esperan que pueda dividirse en dos la reforma de la Administración local, aprobándose ahora todo lo municipal en el Congreso, dividiendo en dos el proyecto y dejando lo provincial para más adelante. Este es el minimum de lo que esperan.

Dáse por resuelto que hasta que no se consiga la realización de plan semejante no se suspenderán las sesiones de Cortes y continuará funcionando el Parlamento todo el mes de Junio y todo el mes de Julio si fuese necesario.

Advierten que esta suspensión terminará la primera legislatura y que no pasará nada al comenzar la segunda, continuando en la presidencia del Congreso el señor Dato y sobre el tapete la materia legislativa que ahora es objeto de la discusión y que no pueda ser antes aprobada.

Dejo en sus pensamientos optimista á los conservadores y á los liberales, que para ninguno es malo lo que desata á su partido, y voy á mis noticias.

Como no creo en que todo se apruebe, hablo de todo lo pendiente, antes de las vacaciones del Estío, no creo en que se declare terminada la legislatura al suspenderse las sesiones de Cortes.

Este fin de legislatura, cuando venga, traerá aparejada una modificación ministerial, y la modificación ministerial será trabajosa y difícil, porque es muy dudoso que el señor Maura pueda retener entonces en el Gobierno al señor González Besada.

No se ha hecho muy pública la situación y la actitud del ministro de Fomento en el Gabinete. Es el único que gobierna con total independencia del presidente del Consejo de ministros su departamento. Las leyes de Fomento son todas suyas. El presupuesto parcial más mejorado es el de este ministerio. La orientación del señor Besada, como ministro no ha padecido rectificación. Cuida de su personalidad solícitamente. Se considera el sucesor inmediato y forzoso heredero de la política villaverdistas. Y aspira á todo calladamente, mesuradamente, pero insistentemente.

Mientras el señor Maura logre afirmar, arraigar, mantener, consolidar en el Gobierno al señor Besada, no habrá discrepancias en la mayoría. Pero fuera del Gobierno el señor Besada, no vivirían absolutamente tranquilos los amigos del señor Maura.

Es cierto que el señor García Alix aspira á representar y coincide con el señor Besada en propósitos sentimentales. Pero el señor Maura ha dado al señor Besada medios para desarrollarlos y no se los ha dado el señor García Alix.

Podría el señor García Alix figurar un día en el partido liberal, aunque los liberales no quisieran nuevas sumas de villaverdistas. Podría el señor Besada contar con más simpatías entre los liberales que el señor Alix, pero si el señor Alix no se quiere cerrar las puertas del partido liberal (que yo no lo sé), el Sr. González Besada lo quisiera todo dentro del partido conservador, y si quisiera algo con los liberales, querría tanto, que probablemente no se lo pudieran conceder.

Dije que no había novedades en esta carta, porque de lo más público el telégrafo da cuenta; porque de los pensamientos y de las ilusiones optimistas de los partidos no se puede decir que sean cosa nueva.

Y porque de las que por referencias cuento, no pasando de suposiciones, tampoco se podrán llamar novedades hasta que se realicen.

Pero las conversaciones no tienen interés porque descubran continentes, sino porque precisen, entretengan y diviertan los juicios. Y satisfagan con algo la pregunta de todos en los momentos que deseen saber lo que sucede.

Y mis cartas son conversaciones.

MARTIN.

DE INTERÉS REGIONAL

Por considerarla de verdadero interés regional, reproducimos á continuación la E. O. inserta en la *Gaceta* del 17 del actual, que trata del ferrocarril estratégico que, partiendo de San Fernando, tendrá su terminación en la capital malagueña:

Ferrocarriles estratégicos de San Fernando á Málaga.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo prescrito en los artículos 33 y 35 de la Ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos de 26 de Marzo de 1908, y oídos la Junta de Defensa Nacional y el Consejo en pleno de Obras públicas,

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con los informes de dichos Cuerpos Consultivos y lo propuesto por la Dirección general de Obras públicas, ha tenido á bien resolver se abra un concurso de proyectos para el ferrocarril de San Fernando á Málaga, con sujeción á las bases siguientes:

1.ª Se proyectará con vía única de un metro de ancho.

2.ª El trazado se dirigirá por Medina Sidonia, Campo de Gibraltar, Estepona y Marbella, dejando al Sur Algeciras, Los Barrios, San Roque y la Sierra Carbonera.

3.ª Enlazará en San Fernando con la línea de Jerez á Cádiz, y en Málaga con las dos líneas que afluyen á dicha capital.

4.ª De la estación de San Fernando partirá un ramal que penetre en el Arsenal de la Carraca y termine en el punto del mismo que designen las autoridades de Marina, y en la proximidad del cruce con el ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, arrancará otro ramal que termine en esta última población.

5.ª Por regla general, las pendientes no deberán exceder de 20 milésimas, y el radio de las curvas no bajará de 120 metros, admitiéndose excepciones á estas reglas únicamente en casos muy justificadas.

6.ª El peso del riel no será inferior á 30 kilogramos por metro lineal, y en las rampas de gran longitud con inclinaciones de 15 á 20 milésimas, se emplearán al menos el de 25 kilogramos.

7.ª El material de tracción se fijará en vista de las circunstancias del plano y perfil de la línea, de las prescripciones vigentes relativas á la tracción y composición de los trenes y teniendo en cuenta que la línea habrá de hallarse dispuesta á que la recorran en toda su longitud trenes de tropas de todas armas con su material propio; es decir, trenes comparables á los mixtos cargados, á la velocidad comercial de 25 kilómetros por hora, como mínimo.

8.ª El ferrocarril deberá hallarse dotado de material apropiado para el transporte de las masas indivisibles que expresa el estado adjunto, así como para su carga y descarga.

9.ª Podía adoptarse en el proyecto la tracción eléctrica, pero habrá demostrarse cumplidamente para esto que es preferible á la tracción por vapor, sin menoscabo de las condiciones esenciales que debe llenar la línea; cuidando de no rebosar, respecto á radio de curvas, inclinación de rasantes y peso de rieles, los máximos y mínimos respectivamente arriba indicados, á fin de que en todo caso sea posible en buenas condiciones la tracción por vapor, utilizando para ello, si fuese preciso, el material de otros ferrocarriles.

10. Los proyectos se ajustarán al formulario de ferrocarriles de 17 de Junio de 1888, y se presentarán con los documentos que detallan los artículos 23 y 24 del Reglamento para la ejecución de la ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos de 26 de Mayo de 1908.

Además se observarán, en lo que sea pertinente, las prescripciones del artículo

40 del mismo Reglamento; presentándose los puentes debidamente calculados y justificados y con sujeción á las necesidades que la línea ha de satisfacer.

11. En la sección del Campo de Gibraltar á Málaga, en que la línea ha de ir próximamente paralela á la costa, no se establecerá el trazado á vanguardia de aquellos puntos fortificados permanentemente ó que se presuma lo han de ser y se hallen próximos al trazado general. Se procurará que este pase á una distancia tal de la costa, que la vía y principalmente las obras de alguna importancia, no puedan ser destruidas por la artillería de los barcos enemigos, evitándose también que pasen demasiado cerca de los puntos bajos de la costa donde por no existir acantilados y haber accesos fáciles sean posible los desembarcos. Cuando no sea posible conseguir lo anterior sin variar por completo el trazado general de la línea, se procurará, en aquellos trozos en que no haya medio de evitarlo, que la vía y obras no sean visible desde el mar, ocultándola ó disimulándola con valledos, plantaciones ú otros medios.

Para el cumplimiento de lo anterior, el ministro de la Guerra facilitará á los peticionarios de estudios la nota de los puntos principales de paso.

12. El dueño del proyecto que se apruebe tendrá los derechos que le conceden los citados ley y reglamento de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

13. Los proyectos serán firmados por facultativos competentes, con título expedido en España.

14. Queda prohibido para este ferrocarril el aprovechamiento de carreteras ú otras vías ordinarias permitiéndose sólo el cruzamiento de las mismas en las mejores condiciones posibles, y en casos muy excepcionales y justificadas podrán aprovecharse obras de carreteras en determinados pasos ó sitios.

15. El plazo para la admisión de proyectos para esta línea terminará el 31 de Enero de 1909.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos que procedan. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 14 de Mayo de 1908.

BESADA.

Sr. Director General de Obras públicas.

Estado que se cita.

Datos para el transporte de material de Guerra y de Marina que se consideran como ordinarios.

CLASE DE PIEZAS	Longitud	Peso
	Metros.	Kilogr.
Cañones de sitio	4'20	3.000
Obuses de ídem	2'427	3.000
Ajustes (*)	2'427	3.000
Cañones de plaza	3'670	4.500
Ídem de calibres medios de costa	6'870	6.300
Íd. de íd. de Marina	6'300	4.342

NOTA DEL DIA

Digimos ayer: la lucha no es doctrinal, sino de empresas; en la actual campaña no se pelea por el castillo ni por el León, por la cruz ni por la media luna, por lo blanco ni por lo negro, sino que se mermeen ó aumenten las perras porque afluyen á las cajas de ciertos truits.

También hablamos del fondo de reptiles.

Hoy dedicaremos algunos párrafos á otros asuntos, por ejemplo al presupuesto de 1899.

Hasta dicho año todo marchó como una seda entre periodistas y ministros; entonces comenzaron determinados reparos y trabas... y también las campañas rotativas que ya alcanzan proporciones de guerra sin cuartel, declarada á Maura por los periódicos del trust.

(*) Van separados de las piezas."

Vean nuestros lectores algunas partidas sacadas del indicado presupuesto.

Presidencia del Consejo de ministros: capítulo 2.º, artículo 1.º: Gastos generales, 55.000 pesetas.

Ministerio de Estado, capítulo 7.º, artículo 6.º: Gastos de carácter reservado, 145.000 pesetas.

Ministerio de Gracia y Justicia, capítulo 18.º, artículo 5.º: Gastos imprevisos y eventuales, 25.000 pesetas.

Ministerio de la Guerra, capítulo 12, artículo único: Gastos eventuales, confidenciales y reservados, 310.000 pesetas.

Ministerio de Marina, capítulo 4.º, artículo 3.º, apartado 6.º: Gastos de difícil clasificación, 56.000 pesetas.

Ministerio de la Gobernación, capítulo 7.º, artículo 3.º: Gastos reservados, 475.000 pesetas.

Ministerio de Fomento, capítulo 2.º y 5.º, artículos únicos: Gratificaciones y libros y Gastos indeterminados, 100.000 pesetas.

Ministerio de Hacienda, capítulo 2.º, artículo 7.º, punto 2.º, capítulo 7.º, artículo único y capítulo 12, artículo 4.º: Gastos de confidencia, gastos de visitas y gastos imprevisos, 190.000 pesetas.

Total, un millón trescientas seis mil pesetas!!!

En la lista grande, con cuya lectura amenazó el Sr. Maura, hay, según se dice, curiosos detalles respecto á subvenciones de periódicos y hombres políticos, detalles que explican bombos y benevolencias de ayer, y ataques virulentos, diatribas é insultos de hoy.

¡Qué generosas, nobles y edificantes resultan ciertas campañas!

(El Correo de Andalucía.)

DE MARRUECOS

Casablanca 15-5-908.

Sr. Director de EL GUADALETE, Jerez.

Muy señor mío:

Tras unos cuantos días de relativa calma, aunque de cuando en cuando entraban algunos carros con heridos del campo, si bien no en número importante, ha surgido en ésta un conflicto tan lamentable como previsto desde hace mucho tiempo.

Trátase de antiguas iniquidades entre los rifefios y la guardia de Bab-Marrakesh.

El motivo, la raíz de todo más bien, es cierta altivez ofensiva que tienen franceses en bastante número, ya porque sea innata en ellos, ya por la superioridad de número, lo cierto es que un disgusto de poca importancia tras otro, llevó los ánimos hasta que el doce por la tarde se enredaron á tiros unos y otros. El resultado fué: un rifefio muerto y dos soldados heridos. Por parte de los franceses se aseguraba que dos muertos y un herido leve, si bien no se ha podido comprobar.

El rifefio español tenía cinco balazos; dos en una mano y tres en el otro. Los demás heridos, uno es un cabo, del brazo, y el otro es un soldado, del pie.

Estas heridas no revisten gravedad. Visto este hecho, se excitaron mucho los ánimos, lo que fué causa de que explotaran ciertas antipatías entre la policía española y francesa; al día siguiente por la tarde también se llegaron á las manos; el resultado fué un argelino molido á palos y en otro encuentro tres argelinos y siete askaris heridos. De parte de la policía española hubo cinco askaris heridos: tres muy leves y dos con heridas de pronóstico reservado en la cabeza debido á cañihoprazos.

Por la noche del mismo día 13, hubo disparos desde el campamento francés al español.

Todos estos abusos por el número inferior de españoles, indigna grandemente y no sería de extrañar que hubiera algún 2 de Mayo, entre las tropas y paisanos españoles y franceses, si los Jefes y Gobiernos no ponen remedio á esto.

Philibert ha prohibido se transmitieran noticias telegráficas sobre lo ocurrido.

Tratan también los franceses de ocultarlo y desfigurarlo todo lo posible.

El corresponsal.

Capítulos de Caballeros.

Ayer tuvo lugar en nuestra ciudad una hermosa ceremonia que pocas veces se habrá visto en ella, á no ser que nos remontemos á tiempos históricos.

Se trataba de armar caballeros y vestir el hábito de dos órdenes militares á nuestros apreciables y queridos amigos y convecinos, Sr. Marqués de Casa-Domecq, D. José, D. Manuel y D. Juan Pedro Domecq y Núñez de Villavicencio, y el Sr. D. Fernando de Soto y Aguilar, Conde de Puerto-Hermoso.

En la iglesia conventual de Nuestra Señora del Carmen, á las cuatro de la tarde, se reunió el Capítulo de Caballeros de la Orden militar de Alcántara, presidido por el Marqués de Casa Pizarro, asistiendo los Caballeros don Alfonso de Borbón y Borbón, el Secretario del Real Consejo de las Ordenes, Monseñor Juan Pedro Sánchez Romate acompañados de los Caballeros de la Orden de Calatrava don José Jácome, don Rafael Gordon del Wardhouse y don Salvador Hidalgo, Marqués de Negrón.

Dió principio la ceremonia leyendo el Secretario real cédula de D. Alfonso XIII autorizando al Capítulo para armar caballero y vestir el hábito de Alcántara, al Conde de Puerto Hermoso.

Acto seguido y con las ceremonias establecidas en las Definiciones de la Orden, prestó juramento de fidelidad al Rey y á la Orden, siendo armado Caballero por el Marqués de Casa Pizarro, en representación del Gran Maestro, ciñéndole la espada el padrino don Alfonso de Borbón y colgándole las espuelas dos Caballeros.

Previo la bendición del hábito é insignia de la Orden, le vistió aquél Monseñor Sánchez Romate, dando después el novicio la paz al Capítulo y sentándose en el lugar correspondiente.

Seguidamente constituido el Capítulo de Calatrava, bajo la presidencia de don José Jácome y Fernández de Peñaranda, con asistencia de los Caballeros ya mencionados, se presentó ante el Capítulo el Sr. Marqués de Casa-Domecq acompañado de su padrino el Caballero profeso de la Orden de Calatrava, don Rafael Gordon, entregándole el Real Título al expresado Sr. Jácome, representante del Gran Maestro, que después de darlo al Secretario para su lectura, ordenó se cumpliera lo que S. M. mandaba, procediendo armar Caballero al Marqués de Casa-Domecq con las ceremonias establecidas en las Definiciones de la Orden, ciñéndole la espada el padrino y colgándole las espuelas dos Caballeros, vistiéndole después el hábito, previas las bendiciones establecidas, Monseñor Sánchez Romate, dando después el novicio los abrazos de ritual á todos los Caballeros y ocupando asiento en el capítulo.

Asimismo fueron armados Caballeros los hermanos del Sr. Marqués, don José, don Manuel y don Juan Pedro.

Se cantó al terminarse las anteriores ceremonias, un solemne *Te-Deum* con S. D. M. expuesta, haciéndose las prostraciones de ritual por los Caballeros al manifestar y dar la bendición con el Santísimo.

La iglesia estaba adornada con muchas flores y plata.

La hermosa imagen de la Virgen del Carmen, estaba descubierta y profusamente iluminada con muchos candelabros y lámparas.

Presenciaron la ceremonia la respetable y virtuosa señora Viuda de Domecq, señora Marquesa de Casa-Domecq, señora Condesa de Puerto Hermoso, señora de Domecq (D. Manuel) y señorita Pilar Martel; también estaban los hijos mayores de los Marqueses de Casa-Domecq y Conde de Puerto Hermoso, y los invitados siguientes:

Sr. Barón de Algar del Campo, señor Conde de Peraleja, Sra. Marquesa Viuda de Campo Real, Sres. Marqueses de Campo Real, Excmos. Señores Marqueses de Casa Pavón, Sres. Condes de Villamarta Bermeja, Sres. Marqueses de Villamarta, Excmos. Señores Marqueses de Alboloduy, Excelentísimo Sr. Marqués de Real Tesoro é hijos, Sres. Condes de Montegil, Marqueses de Fiel Pérez Calixto é hijos, Marqueses de Bonanza é hijos, Condes de Casares, Marqueses de Tamarón é hijos, Marqueses de los Alamos del Guadalete, Marqueses del Salobral, Marqueses de Casa Bermeja, Excelentísimos Sres. Marqueses de Bertemati, Sra. Marquesa Viuda de Bertemati, Excmo. Sr. D. Julio González Hontoria y señora, Srtas. de Adorno y Agre-

da, Sr. D. José García Pelayo y señora, Sra. D.ª Josefa Sánchez Quesada Viuda de Vergara, Sra. D.ª Inés Orbaneja Viuda de Primo de Rivera é hijos, Sr. D. Eduardo Vergara Sánchez y señora, D. Bartolomé Bohórquez y señora, D. Juan Antonio Nieto, D. Ramón Coloma, D. Miguel Muñoz, D. Luis Gordon y Doz y señora, señora D.ª Julia Ponce Viuda de García de Salto, Sr. D. Pedro Rivero y señora, D. Julián Pemartín, señora é hijos, D. Fernando García Benítez, don Juan Ruiz Candil, D. José Antonio Agreda, señora é hijos, D. Fernando García Zapata, D. Manuel Jiménez Durán, D. Federico Isasi Dávila y hermanos, D. Jacobo Gordon y Doz, D. Pedro N. González Soto, señora é hijos, D. José C. Gordon y señora, don José Durán Camacho, D. Juan Hoeck, D. Eduardo López Pérez, D. Domingo García Sánchez Pavón, D. José M. Pérez Lila y señora, D. José Ramírez y López de Morla é hijas, Excmo. señora D.ª Teresa Balleras, Sr. D. José M. Pérez Lara, señora é hijos, D. José Rodríguez Sánchez, D. Salvador Rendón, D. Enrique Rivero y señora, don Rafael Romero Benítez y señora, señor D. Carlos Rivero y señora, don Joaquín M.ª Rivero y señora, D. José P. de la Sierra, señora é hijos, D. Ricardo Valderrama, señora é hija, don Manuel Díez y señora, D. Fermín Bohórquez y señora, Srta. Emilia Bertemati, Sr. D. Manuel Fernández Tramblet, Sr. D. Francisco Blázquez y señora, Sras. Viuda é hijas de García Ledesma, Sr. D. Juan García Angulo, D. Enrique Bertemati, D. Julio Bertemati, D. Ramón Mora y señora, señora Viuda de Dujat Des'Alimes, señor D. José Garvey, D. Guillermo Garvey, D. Miguel Lafuente y señora, señora Viuda de Lafuente é hijo, Sr. D. Antonio Mezquida y señora, D. Patricio Ivison, D. Francisco Ivison, D. Clemente Obregón de los Ríos y señora, D. Juan L. Ponce de León y hermano, D. Fletcher Ivison y señora, señora Viuda de Rivero é hijo, Sr. D. Fernando Ponce de León, D. Miguel Giles y López de Carrizosa, don Alejandro Ivison, Sra. D.ª María Ivison, Sr. D. Pedro Díez y señora, don Alvaro Zurita, Excmo. D. Manuel Sánchez Mira, don D. Luis Castro Palomino, señora é hija, Monseñor don Juan P. Sánchez Romate y hermano, Sr. D. Antonio Sánchez Romate.

D. Juan Dominguez y Atienza, don Ramón Guerrero é hijo, D. Manuel López Avalos, D. Ignacio Lassaletta y señora, D. Juan García Angulo, doña Cecilia del Cuvillo, D. Manuel Ysasi González y señora, D. Sebastián Romero Valdespino, viuda de R. Valdespino é hijas, D. Antonio Romero Valdespino, D. Patricio Garvey y González de la Mota, D. Ricardo González Soto, D. Francisco Díez y señora, D. Patricio Garvey y Capdepón, D. Ricardo Ivison y señora, D. Juan J. de León é hijo, D. Juan Goytia y señora, D.ª Mariana L. Zurita, viuda de Goytia, D.ª Asunción Ardison L. de Mendoza, D. Rafael O'Neale y Giles y señora, Viuda de Orbaneja é hijos, Viuda de Segovia é hijos, doña Elisa Segovia é hija, D. Pedro Simó, señora é hijos, D. Bartolomé Lassaletta y señora, D. Adolfo Contreras, señora é hijos, D. Carlos Díez y señora, D. Adriano Castañeda, señora é hijos, D. José Carrasco Sancho, señora é hijos, Excmo. Sr. D. Manuel Coloma, hermanos y señora, D. Francisco Hernández Rubio, Sra. Viuda de Ysasi é hijos, D. Enrique Ysasi González y señora, D. Manuel Zulueta Sopranis, Director del Colegio de Maristas, don José M. Ponce de León, señora é hijos, Srta. Elisa Pemartín, D.ª Carolina Pemartín, viuda de Sánchez Romate é hijas, D. Francisco Ramírez y López de Morla, señora y sobrina, Sra. Viuda é hija de García Pérez, D. Salvador Díez, señora é hijo, doña María Terry, D. Juan F. Lassaletta, señora é hijo, D. Tomás Díez, señora é hijos, D. Bartolomé Vergara y señora, D. Manuel P. de León y P. de Alderete, D. Gaspar Aranda y señora, D. José Ivison y señora, D. José Argudo y señora, Srta. Inés Paul y hermanos, D. Manuel Humanes, D. Juan Fernández de los Ríos, señora é hijos, D.ª Milagros Ponce de León, Viuda de Giles, Srta. de Bitaubé, D. Manuel de la Riva, Sres. Coroneles de la guarnición, Excmo. Sr. Duque de Nájera, D. José Jiménez y Barea, Reverendos Padres Franciscanos, Dominicos, Jesuitas, y Hermanos de la Doctrina Cristiana, D. Manuel A. de la Riva y señora, D. Mariano Goytia y señora, D. Francisco Martel y señora, D. Francisco Merry y Ponce de León y señora y D. Javier Piñero.

Los nuevos caballeros pasaron á la sacristía de la iglesia, donde recibieron las felicitaciones de sus amigos.

Reciban los señores de Domecq y Conde de Puerto Hermoso nuestras más sinceras felicitaciones por los nuevos honores adquiridos.

Por la noche tuvo lugar una espléndida comida en la suntuosa morada de la señora viuda de Domecq.

A las nueve de la noche tomaron asiento en la mesa, que estaba adornada con sumo gusto, la señora doña Carmen Villavicencio, viuda de Domecq, Marquesa de Casa Domecq, Condesa de Puerto Hermoso, señora de Domecq (don Manuel), Condesa de los Andes, Condesa viuda de los Andes, Marquesa de Casa Pavón, señoras de Jácome, de Rivero (don J.), de Rivero (don P.), señoritas de González, de Arcos, de Lafuente, de Villavicencio, y de Martel.

Señores Marqués de Casa-Domecq, Conde de Puerto Hermoso, don José, don Manuel y don Juan Pedro Domecq, Sr. Conde de los Andes, don Joaquín y don Pedro Rivero, don Alfonso de Borbón, Sr. Marqués de Casa-Pizarro, Sres. de García Blanes, de Jácome, de Gordon, Marqueses de Negrón, del Real Tesoro, de Bonanza, de Casa Pavón, Monseñor Sánchez Romate, don Guillermo y don Patricio Garvey, don Pedro González, don Pedro y don Manuel González Gordon, señores de Montesquiut, de Salas, de Jácome Ramírez de Cartagena, don Juan León, Conde de Cañete y don Joaquín Pérez Lila.

El menú servido fué verdaderamente espléndido, compuesto de la lista siguiente:

Caviar á la russe.
Consomé aux quenelles.
Filets de sole sauce allemande.
Bouchées á la Reine.
Aloyau de veau Châteaubriand.
Foie gras á l'aspic.
Courge crème mousseline.
Poulets rotis aux cressons.
Salade.
Glace vanille et fraises.
Crème chocolat chaude.

VINS

JEREZ
Amontillado Botaina et Oloroso J. C. W. C.
RHIN
Johannisberger Dorf.
BURDEOS
Mouton Rothschild et Chateau Lafite, grand vin.
CHAMPAGNE
Dry Monopole 1898.

Oloroso Viejisimo. Oporto.
Pedro Ximenez.
Cognac Fundador y Liqueurs.

Durante la comida y al terminar reinó gran animación y alegría, celebrándose por todos los honores recibidos por los Sres. de Domecq y Conde de Puerto Hermoso, los cuales eran festejados en aquel acto.

A hora avanzada terminó la fiesta, desfilando los invitados, no sin reiterar sus enhorabuenas á los espléndidos anfitriones.

TEATRO ESLAVA

Segunda representación de "Los intereses creados".

Si el nombre de Benavente no figurara ya en la primera fila de los literatos españoles, *Los intereses creados*, esta hermosa producción, bastaría para darle fama imperecedera y hacer que su nombre fuera inmortal en las letras patrias.

La obra es hermosa, esto ya es sabido, y por lo tanto nos limitaremos á los artistas que anoche la representaron por segunda vez en Eslava.

La Srta. Alvarez Segura estuvo acertadísima en su papel de *Silvia*; en todas las escenas en que figuró supo expresarse con perfección correcta, vocalizando de modo admirable, muy en particular en la poética escena del primer cuadro del segundo acto, al declamar la hermosa inspiración del autor, acompañada de la armoniosa música ejecutada entre bastidores. No cabe nada más poético, más divino, que esa hermosa poesía recitada á la luz de la luna entre las frondosidades del jardín y en los brazos del hombre amado.

La Srta. Molgosa, interpretó perfectamente su papel de *Leandro*, sus dotes escénicas así como su cuerpo esbulto la hacían aparecer como un gentil mancebo, vistiendo con verdadera elegancia la indumentaria de caballero del siglo XVII.

Crispin, representado por el Sr. Villagómez, muy bien en su parte, así como el Doctor (Sr. Díaz Adame), *Pantalón* (Cantalapiedra) y en fin todos

cuantos tomaron parte en la representación de la *Farsa verdad* del ilustre Benavente.

El público se retrajo anoche, siendo por lo tanto la entrada bastante escasa.

Está visto, en el teatro moderno, lo serio no gusta; lo de verdadero mérito no impresiona; agradan más las obras de género chico, éstas atraen público y son las que despiertan interés entre los aficionados modernos á la escena.

¡Cómo ha de ser!

Gacetas.

ABANICOS

Ya es completísima la gran colección de abanicos que se han recibido; hay verdaderos caprichos y todos son muy variados y de gran novedad.

Recomendamos mucho á nuestros clientes vean éstos antes de hacer sus compras y con seguridad serán de su agrado.

GUTIERREZ JAEN Y COMPAÑIA,
Algarve, 8 y 10.

SE ARRIENDA

el recreo de EL AGRIMENSOR. — Darán razón en la imprenta de este periódico.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS
MISERICORDIA, N.º 3

Una casa antigua es-

tablecida en Lourdes, desea representar una buena casa de vinos de Jerez.

Dirigirse á las siguientes señas:

"JEREZ"

C/o Ridley's

Crutched Friars

LONDON.

FARMACIA QUIRÓS

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Para el servicio de madrugada, avisar al sereno

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 19, hechas las tres de la tarde.

Temperatura máxima	28.50
Idem mínima	13.50
Idem media	21.00
Máxima al sol	30.50
Radiación solar	4.50
Radiación terrestre	0.00
Tensión del vapor de agua	13.05
Estado higrométrico del aire	55.70
Presión barométrica media á cero grados	760.02
Evaporación en milímetros	10.00
Lluvia en m. m.	0.00
Viento reinante.—Dirección	S. E.
Velocidad kms.	300

Importante á nuestros productores.—Por noticias que nos facilita nuestro convecino D. Angel J. Espert, recibidas á su vez ayer por carta del Ministerio de Estado, sabemos que el Gobierno Español ha dado orden á nuestro Embajador en París para que asista á las sesiones de la Conferencia Internacional de los Comerciantes de vinos y licores para la revisión del Convenio de Madrid 1891, sobre "INDICACIONES DE ORIGEN DE MERCANCIAS", tomando nota de las opiniones que se emitan, y de los acuerdos que se adopten.

Sería curioso el saber como estarán bien representados los intereses del pueblo de Jerez en esa Asamblea, con la brillante ausencia de Delegados de nuestro Comercio vinatero.

Conferencia.—El Viernes, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el Ateneo Científico, Literario y Artístico, el ilustrado Profesor del Instituto General y Técnico, D. Juan Luis Durán y Moya.

El tema objeto de esta conferencia será: *Nervios*, y comprenderá las siguientes materias: Estudio anatómico é histológico del sistema nervioso; causas de las enfermedades nerviosas (herencia, infecciones y causas extrañas); tratamiento de las enfermedades nerviosas (farmacológico, natural y psicológico).

El acto será público.

Exámenes.—Hoy darán principio en el Instituto General y Técnico de esta ciudad, los exámenes oficiales de fin de curso.

No dejan de tener gravedad las explicaciones que sobre las noticias de lo ocurrido en Casablanca, nos ha transmitido nuestro corresponsal y que en otro lugar insertamos.

Ayer marchó á Vejer de la Frontera, el Sr. Marqués de Tamarón.

Comisiones.—En el Ayuntamiento reunieron anoche las Comisiones de Beneficencia municipal y de Fiestas públicas. La primera con objeto de resolver acerca de la actitud adoptada por el Patronato de Beneficencia de Cádiz, acerca del derecho

que pretende tener á intervenir en la Administración de la Beneficencia de esta ciudad, de cuyo asunto se trató ya en la sesión municipal últimamente celebrada, y la segunda con el fin de acordar las fiestas que se han de celebrar en la Alameda Fortín de Torres, con motivo de la próxima temporada de verano, las que oportunamente haremos públicas.

El Sábado de la semana anterior salieron de esta ciudad para Bilbao á donde se reunirán á la peregrinación que sale de aquella capital, para ir á Lourdes y Roma, varias distinguidas señoras y señoritas de esta localidad, entre las que citaremos á doña María Gordon de González, señoritas Elisa Pemartín y Paz Isasi.

En Sevilla se les habrá unido la señora viuda de Osborne.

El próximo Domingo se celebrará en la Hacienda "El Caribe", propiedad de D. Pedro N. González, un animado torneo de Polo, en el que tomarán parte muy afamados jugadores, tanto de esta ciudad como de otros puntos cercanos.

A juzgar por el entusiasmo que reina para la próxima fiesta de tan varonil deporte, prometemos estar concurrenciosos.

Entierro.—Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de la virtuosa señora D.ª María Rodríguez Matos.

El cortejo fúnebre que fué numeroso, lo presidieron los Sres. D. José Pérez Triguero, D. José Ríos y D. Pedro Alcántara.

Reiteramos á su viudo y demás familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Prospecto.—Con el presente número recibirán nuestros lectores un anuncio de la importante casa de tejidos, *Bazar de la Unión*, en el cual podrán ver la gran rebaja de precios que su propietario D. Alberto Martín ha introducido en todos los artículos.

Por esta causa, viene siendo muy favorecido dicho comercio.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento fueron curados ayer los individuos siguientes:

José Suárez Piñero, que al apearse del carro que guiaba, en el cortijo de la *Mariscal*, tuvo la mala fortuna de caerse, originándose la fractura de la tibia y peroné izquierdo, siendo calificado de grave su estado.

Juan Fernández Piné, de oficio carrero, también al apearse del carro que guiaba, en los llanos de la *Ana*, cayó el suelo fracturándose el tarso izquierdo; también fué calificado su estado de grave.

Fueron además curados siete individuos que padecían lesiones de carácter leve, producidas por accidentes fortuitos.

Además se practicó la vacuna á cuarenta y cuatro niños de ambos sexos.

Caballería rescatada.—La Guardia civil de esta ciudad encontró abandonada en el sitio *Albaladejo*, de este término, una jaca de 6 años, castaña oscura que había sido sustraída á D. José Laza, siéndole entregada al representante de dicho señor en esta localidad.

Practicante.—El de la Casa de Socorro D. Francisco Martínez Armario, ha trasladado su residencia á la casa número 13 de la calle Palomar.

Duque de Nájera.—Llegó ayer á esta ciudad el teniente general Excelentísimo Sr. Duque de Nájera, acompañado de su ayudante D. Tomás Ruano, regresando á Cádiz en el correo de la tarde.

El ilustre hijo adoptivo de Cádiz, se propone marchar á Madrid mañana Jueves en el exprés, y después de pasar breves días allí, continuará para París.

Piensa también pasar una temporada en Algeciras.

Demente.—Anteanoche fué curada en la Casa de Socorro una pobre mujer que padecía de un síncope y por carecer de alojamiento se le albergó en el Asilo Nocturno, desde cuyo establecimiento hubo necesidad de trasladarla á las dos de la madrugada de ayer al hospital, por dar señales de enagenación mental.

La Comisión de fiestas del Puerto de Santa María, alentada por el éxito obtenido en el año anterior, empieza sus trabajos de organización del programa de festejos para la próxima temporada veraniega. Carreras de Caballos, veladas marítimas, corridas de toros, novilladas, teatro de verano, y otros muchos atractivos serán base de la próxima campaña.

Conocidos los atractivos que ofrece la población citada, podemos asegurar que el verano de 1908 superará al anterior, recompensando así los incansables trabajos que la Comisión ha empezado á realizar.

De regreso.—Anteayer regresó á esta ciudad procedente de Cádiz el diputado provincial D. Fermín Bohórquez.

Prelado.—El Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de Concepción (Chile) que ayer llegó á Cádiz de tránsito para Roma en el vapor *León XIII* de la Compañía Transatlántica, saltó á tierra y visitó en unión de su familiar y del Sr. Magistral de la Catedral de Santander, la hermosa Basílica gaditana, admirando el coro, la cripta y las alhajas.

También visitó la iglesia de Capuchinos, donde se estuvo examinando los célebres cuadros de Murillo, y más tarde fué á Extramuros visitando el espléndido edificio del Asilo Escuela de San Ignacio, construido y sostenido por la generosa dama gitana doña Ana de Viza y Jáuregui y que está á cargo de los Rvds. Padres Salesianos.

Puntos de que ha de darse cuenta en la primera sesión que celebre el Excelentísimo Ayuntamiento:

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre devolución de fianza al contratista de la limpieza pública.

Idem de la misma comisión, sobre solicitud de D. Ricardo Venturi, Director del gimnasio en esta ciudad.

Idem de dicha comisión sobre oficio del Presidente de la Comisión Provincial, interesando contribuya el Municipio á la construcción del monumento para conmemorar la batalla de Baylén.

Escrito de D. Enrique Bernal, transfiriendo su crédito importe de lo construido en la Exposición de ganados á D. Tomás Díez Carrera.

Idem de un escribiente de la Contaduría municipal haciendo renuncia de su cargo.

Expedientes justificativos de exenciones alegadas por mozos del presente reemplazo.

Solicitud de D. José M. Regife para adquirir en propiedad la sepultura ocupada por los restos de D.ª María Josefa Barrón y Regife.

Oficios de la Intervención de Hacienda de la Provincia interesando reintegro á las Arcas del Tesoro de ciertas sumas por recargos municipales de contribución industrial.

Oficio del Sr. Juez instructor del distrito de San Miguel acompañando escrito referente á los censos que gravan la casa Plaza Escribanos, 2, é informe del señor Letrado Consultor sobre el mismo.

Cuentas de servicios municipales.

La fidelidad de un perro.—Comunican de Santander, que á bordo de una barca de pesca falleció repentinamente uno de sus tripulantes, el cual poseía un perro que continuamente le acompañaba.

El animal, al morir su amo, echóse á su lado llorando, siendo imposible separarlo del cadáver.

Para lograrlo, hubo necesidad de arrojar al agua al perro, pero éste siguió á nado á la barca.

Al llegar ésta á tierra y ser sacado el cadáver, cayósele al agua una boina y cogiéndola el perro en la boca, siguió con ella tras el cadáver que era conducido en una camilla por sus compañeros.

Este hecho ha conmovido á cuantos lo han presenciado, por la extrema fidelidad demostrada por el perro.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, tónico-digestivo y antiagrástico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

Si el niño no se nutre bien es porque la madre está débil y la leche es escasa y poco nutritiva: la Hemoglobina Asimilable Stengre hace la sangre rica y da fuerzas.—Venta Farmacias.

Los señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy Etat de los manantiales Vichy Hópital, estómago; Vichy Celestins, riñones; Vichy Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

A las señoras.—Las que padezcan de callos, ojos de gallos, durezas de los pies, etc., pueden dirigirse á D.ª María Reyes, Molino del Viento, número 16, quien puede pasar á domicilio, para sacarlos ó curarlos sin dolor alguno.—Precios módicos.

SEVILLA EN JEREZ.

Era de gran necesidad para los jerezanos ver algo nuevo que se diferenciara de cuanto hasta aquí han conocido, en lo referente á aquello que es muy esencial en la vida de tener una casa que visitar como si estuvieran en el mismo Sevilla; para proporcionarles de la misma manera, por el mismo precio y atendido de igual forma cuanto necesitan de medicamentos puros, específicos modernos, drogas para la industria, Ortopedia, perfumería, colores y pinturas finas de todas clases, San Pablo 8 y Caballeros, 12, Jerez.

Su dueño J. Domínguez, lo organiza todo tal y como lo hacen las mejores casas de Sevilla, donde adquirió muchos años los grandes conocimientos que posee. Exclusivo depósito del tinte para el cabello y barba del Dr. Monnet, de París. "Jouventine" que no mancha la piel á 9 pesetas franco.

Anuncios de interés

SE ALQUILA

desde 1.º de Junio la accesoria calle Duque de Almodóvar número 48.—Darán razón, Leal 20.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 21 de Mayo de 1908, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Febrero de 1907, comprendiendo desde el

Número 75.810 al número 76.385

continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 18 de Mayo de 1908.—El Director Gerente, JOSE M.ª PE-REZ LARA.

BODEGA

Se realizan todos los VINOS por cuenta de sus dueños.

CALLE AVILA NÚM. 6.

Clases corrientes.		Amond.º fino y oloroso.				Rayas olorosas.				
Litros.	Ptas.	Añada.	Ptas.	Litros	Botella sin casco.	Añada.	Ptas.	Litros	Botella sin casco.	
Jerez Pasto.	16	5	1870	40	16	1'75	1869	45	16	2
> Viejo.	>	6	1880	25	>	1'25	1888	20	>	1
> Fino.	>	7	1890	15	>	0'75	1890	15	>	0'75
			1900	10	>	0'50	1897	12	>	0'50

Todos estos vinos se venden desde 2 litros en adelante. Calidad y precios sin competencia.

Estos vinos especiales se recomiendan por su buena procedencia y calidades inmejorables.

CALLE AVILA NÚMERO 6.

Aguas de la Aliseda (Jaén)

Fuente nitrogenada radioactiva para catarros y enfermedades del aparato respiratorio.

Fuente bicarbonatada alcalina para las enfermedades del aparato digestivo y sus anejos.

Altitud de setecientos metros sobre el nivel del mar. Clima tónico é inmejorable para la cura constante de aire. Buena y confortable fonda. Comida esmerada y excelente. Casas particulares de alquiler.

Coches á los trenes mixtos en la estación de Santa Elena sin necesidad de avisar, y á los demás trenes avisando previamente.

Establecimiento hidroterápico el primero de España. Abierto al público desde el 15 de Abril al 30 de Junio y desde el 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

SE ARRIENDA,

cambia ó vende el edificio Fábrica de Curtido: está en el Mundo Nuevo (Vallesequillo) con una área de 1 502 metros, con locales apropiados para trabajadores, Bodegas, cuartos y otros usos, teniendo entrada por la calle Domecq, Ramos y Rayon. Informe: Escritorio, Cobos 2—Cádiz.

"La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR DE MIGUEL RUBIALES Plaza Domecq, 28.

En vista de la baja que han alcanzado los aceites, el dueño de esta acreditada Fábrica se propone favorecer á su numerosa clientela, ofreciéndola á los precios siguientes:

Para la localidad.
Blanco especial 1.ª, á 100 pesetas los 100 kilos, ó sea á una peseta el kilo.
Jabón verde 1.ª (pinta) á pesetas 78 los 100 kilogramos, ó sean 0'78 el kilogramo.
Id., id. 1.ª (liso) á pesetas 76 los 100 kilogramos ó sean 0'76 el kilo.

Para fuera.
Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

SE ARRIENDA

en precio módico un almacén de granos calle Santísima Trinidad, 3 y dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta 31 darán razón.

Máquina de Escribir.

Se vende una nueva del último sistema y de escritura completamente visible. Puede verse en la Cámara de Comercio.

FÁBRICA DE

Tapones de corcho

DE TODAS CLASES DE ANTONIO TORRENT Méndez Núñez, 13. — Jerez.

Se arrienda en precio muy arreglado, la casa y establecimiento que fué muy acreditado, Pañuelos núm. 8. Informarán, Porvenir, 88.

Al Comercio

Para horas en el día ó noche se ofrece dependiente práctico en operaciones de correspondencia y contabilidad.—Avisos á esta Redacción.

SE DESEA

alquilar una habitación ó dos bajas con ciego á la calle y entrada independiente, apropiado para escritorio. Dirijase por carta á esta Administración á D. N. V. Y. la persona que pueda facilitarla.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Marcos. MAÑANA.—S. Agustín. SANTO DE HOY.—S. Bernardino de Sena, cf. MAÑANA.—S. Secundino, mr. de Córdoba y Santa María del Socorro, vg.

Iglesia de San Agustín. Solemnes y religiosos cultos que la piedad de las almas devotas, consagran la tradicional y anual novena á la inclita y bienaventurada Sta. Rita de Casia, abogada y protectora para obtener de la mano poderosa de Dios los más difíciles beneficios, dando comienzo el día 21 del que rige, á las siete de la tarde, predicando durante toda la novena el Rvdo. Padre Fray Inocencia Fernández, Prior de los Dominicos de esta residencia.

El día 22 en que la iglesia Nuestra Madre conmemora su glorioso natalicio, será la función principal á las 9 de la mañana, precouizando las heroicas virtudes de la hija espiritual del gran Agustino, obispo de Hipona, el precitado y Rvdo. P. Prior.

En los cinco días que circula el Santo Jubileo, habrá Misa á las 12 por la intención de las personas que costean el Santo Jubileo.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Bolsa de Paris.

Madrid 19, á las 6. Exterior español: 94'60, apertura. 3 por 100 francés: 96'95, id.

Los franceses en Africa.

Le Petit Parisien cree saber que, salvo circunstancias imprevistas, la columna Vigy no irá más adelante hacia el Oeste, y no emprende á la marcha sobre el oasis de Talibet.

El cólera en la India.

Madrid 19, á las 6'30. El Virrey de las Indias ha telegrafiado, que en Simla, 27 soldados del cuerpo expedicionario, han fallecido á consecuencia del cólera.

Alcaldes alemanes en Londres.

Cerca de 50 alcaldes de Alemania, han llegado á Londres. Permanecerán una semana con objeto de visitar las principales curiosidades, particularmente la Exposición Franco-Inglesa.

Elecciones en Japon.

Madrid 19, á las 7. El resultado de las elecciones

legislativas verificadas en Tokio, indica una fuerte mayoría á favor del Gobierno.

Intervención.

Madrid 19, á las 8.

En el debate promovido por el Sr. Canalejas sobre el presupuesto de cultura votado por el Ayuntamiento de Barcelona, intervendrá el diputado á Cortes por Manresa, Sr. Soler y March.

De Barcelona.

Se están ultimando los detalles para la carrera de automóviles.

En Sitges y Villanueva, se colocarán tribunas para el público y las autoridades.

El gobernador ha dictado las disposiciones convenientes para el mayor orden de la carrera.

Huelga.

Madrid 19, á las 9.

Un telegrama oficial de Santander, participa que 200 mineros se encuentran en huelga pacífica.

Instancia desechada.

El Instituto de Reformas Sociales ha desechado las instancias de los taberneros de las afueras de Madrid.

Colisión.

Madrid 19, á las 12.

Dicen de Casablanca que ayer los argelinos dispararon contra los españoles, resultando un muerto y dos heridos.

Se atribuye el hecho á venganza del último y reciente ataque.

Conato de asesinato del Czar de Rusia.

Madrid 19, á las 12'40.

Comunican de San Petersburgo que ha sido detenida una agraciada joven que merodeaba por los alrededores del palacio imperial de Tsar koieselo, con el propósito de atentar contra la vida de Nicolás II.

Al ser detenida y registrada se le ocupó una pistola de mecanismo moderno, con la que trataba de asesinar al Czar.

Submarino de grandes dimensiones.

En Londres se ha botado al agua un submarino que según noticias es el mayor de los hasta ahora experimentados.

Consta de dos hélices y cuatro tubos lanzatorpedos.

Concesión.

Madrid 19, á las 13'25.

El Czar de Rusia, ha concedido al Infante D. Fernando, la Cruz de la Orden de San Andrés.

El Infante fué obsequiado con un banquete por el Embajador español en San Petersburgo.

Globo.

Dicen de Barcelona, que el globo Alcotán, uno de los que han tomado parte en el concurso de globos descendió cerca de Valls, sin novedad.

Se han visto pasar otros globos por Tarragona y Reus.

¿Nueva colisión?

Madrid 19, á las 14'35.

En los centros Oficiales no se ha recibido noticia alguna que confirme el rumor circulado de haber surgido nueva colisión en Casablanca entre los Zuaves y tiradores del Riff.

Asegúrase que tal versión carece de fundamento y que seguramente obedecerá á un error.

Los solidarios.

Han llega á esta corte, los diputados solidarios señores Cambó y Ventosa.

Cambó se propone regresar en breve á Barcelona.

Congreso.

Madrid 19, á las 17'50.

En Viena, se ha inaugurado el Congreso Internacional de arquitectos.

Diestro herido.

Machaquito llegó á Córdoba, suponiéndose no podrá torear en veinte días á causa de su herida.

Senado.

Madrid 19, á las 18'25.

La sesión celebrada hoy en la Alta Cámara ha carecido de interés, resultando en extremo aburrida.

El obispo de Jaca ha denunciado al Gobierno, los abusos que viene cometiendo el pueblo de Pontevedra, en el cementerio que se está construyendo en esta capital.

Cambios.

Interior 83'60
Amortizable 101'15
Paris 14'55
Londres 28'76

En el Congreso.—La Ley de Jurisdicciones.—La enseñanza en Cataluña.—Ley de Administración.

Madrid 19, á las 22'45.

En la sesión del Congreso, los diputados solidarios anuncian una interpelación sobre la derogación de la ley de jurisdicciones.

El Sr. Vallés abogó porque la enseñanza en Cataluña sea catalana y los profesores catalanes, originándose protestas en diversos lados de la Cámara.

Después sigue el debate sobre el proyecto de ley de Administración local.

El globo Quo Vadis.

Madrid 20, á la 1'20.

Comunican de Barcelona, que el globo Quo Vadis, que iba pilotado por Montojo y el Capitán Cortada, descendió en la costa.

Al echar al agua la barquita en la que pudo tomar puesto Montojo, un furioso vendabal reinante, elevó al globo con el Capitán Cortada, cuyo paradero se ignora.

La barquita chocó contra las rocas, cayéndose Montojo é hiriéndose en una pierna.

Reina gran ansiedad por saber el paradero de este globo.

Los republicanos.

Madrid 20, á las 2'55.

Los republicanos han facilitado á la prensa una nota, acerca de la Asamblea que van á celebrar, cuyo programa dicen no quieren hacer público, para evitar discrepancias de opiniones, siendo su deseo que el partido sea único é integrado por todos los matices republicanos.

Plaza de Toros de Jerez.

Con superior permiso, presidida por la autoridad y si el tiempo lo permite, el Domingo 24 de Mayo se correrán seis hermosos novillos-toros (desechos de tiente y cerrado) de la acreditada ganadería de D. Carlos de Otaolaurrechi, que serán lidiados por los célebres y valientes matadores Alejandro Alvarado Alvaradito y Joaquín Capa Capita.

Precios: Entrada de sombra 2 pesetas; idem de sol, 1; idem especiales de sombra para niños y militares sin graduación, 1'25; especiales para sol, 0'75.

Las puertas se abrirán á las 2 y la corrida empezará á las 4 y media.

El encierro será público.

Los toros estarán de manifiesto en el redondel de la Plaza, y á las ocho y media de la mañana se correrá un toro de prueba, que será lidiado por varios aficionados y muerto por un valiente novillero; la entrada 25 centimos con opción á un número para los grandes regalos que se anunciarán oportunamente; la Banda Jerezana amenizará el espectáculo por la mañana y tarde.

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

ESTABLECIMIENTO

EN CADIZ

Calle Columela
n.º 38.



Máquinas SINGER Y WHEGNER & WILSON para coser

Exclusiva de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales... Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura... Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos...



ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Cádiz.

- Algeciras... Regino Martínez
Jerez... Algarve, núm. 19
Pto. Sta. María... Cánovas del Castillo, núm. 15
San Fernando... Rodolfo del Castillo, núm. 15
Sanlúcar... Plaza Alfonso XII núm. 3.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad
CAFES MOLIDO Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS.

Corresponsales en el extranjero
PARA ANUNCIOS EN ESPAÑA Y COMUNICADOS EN FRANCIA... En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfstr. 15, Budapest.

EL GUADALETE

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres. París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero, un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

LIQUIDO en PULGOS en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

Trabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

F. E. Dirigirse en Negocios Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mi autorizados

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi TRABE PAGLIANO... pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes... Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo...

LABORATORIO QUÍMICO

DE

A. DE LUQUE,

(Fundado el año de 1890)

CALLE LARGA NÚMEROS 73, 75 Y 77.

Leche pura esterilizada de vacas.—Leche Maternizada.—Única forma de alimentar á los niños de corta edad.—Única garantía para evitar la tuberculosis y demás enfermedades contagiosas.

Precios sin envase

De 1/2 litro 0'35 céntimos de peseta.—De 1/4 litro 0'18 idem, idem.

Hay que dejar en depósito 0'50 céntimos de peseta importe del envase, que se devolverá al entregarlo vacío.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

Table with columns for ESTACIONES, Hora, and Destino. Includes routes to Cádiz, Sevilla, and Sanlúcar.

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 3'45, llegando á las 5'20. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'45.

Table with columns for ESTACIONES, Hora, and Destino. Includes routes to Sanlúcar and Puerto Santa María.

IMPRENTA

DE

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4

Jerez de la Frontera.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos, Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barreiro.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados...

Línea de Cuba y Mexico. Servicio mensual 4 veces, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes...

Línea de Fernando Poo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernan-

d Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterraneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes...

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella...

Para Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA. Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 21. 8'30 de la mañana. 2'00 de la mañana. 0'00 de la idem. 0'00 de la tarde. 3'15 de la tarde. 4'30 de la idem

“Ley Electoral”

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Máquinas de escribir y calcular Blickensderfer—Marca “Dactyle” Con carro de 24 c. y accesorios LAS MEJORES QUE SE CONOCE.

Precios al contado 450 pesetas. A plazo con un pequeño aumento de precio. En la Administración de este periódico darán razón.

COMPANIA DE SEGUROS “EL DIA”

Esta Sociedad hace seguros sobre cosechas á los precios siguientes:

Seguro sobre granos 8 por 1.000 de prima.

Id. sobre paja, 12 por 1.000 de id., siempre que el pago de la prima se haga por pagaré á cobrar después de la recolección (Agosto ó Septiembre). Si el pago se hace al contado se contrata al 5 por 1.000 de prima sobre granos y al 10 por 1.000 sobre paja.

Agente en Jerez, Javier Piñero, Juana de Dios Lacoste 15, principal.

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1.—Teléfono, 133.

LA MAS CENTRICA DE MADRID Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicando en los dos ó más periódicos de Madrid, base mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Imprenta de EL GUADALETE Plazade Eguilaz núm. 4.